



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3º
Email. j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía de NESTOR DAVEY VELASQUEZ MARTINEZ contra LINA MARIA GUARNIZO BARRERO. Rad. 73-585-40-89-001-2020-00093-00 (6450).

En atención a lo solicitado por la doctora JENNIFER RODRIGUEZ PRADA en escrito que antecede en calidad de apoderada de la actora dentro del proceso de la referencia; estese a lo resuelto en auto de fecha 14 de febrero de 2024.

Notifíquese,

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0260d1bda09dee0739e3401e8f348813ce435ec6f5ebd403a38a27b7b1a704f6

Documento generado en 28/02/2024 07:00:32 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>